

HISTORIA DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

A raíz de la Primera Guerra mundial (1914-1918) muchos niños y niñas de Europa se vieron de pronto sin familia y sin hogar. Por ello se creó en Ginebra la Unión Internacional de Socorro a los Niños. Esta Organización al percatarse de que los niños estaban desprovistos de unos derechos propios estableció la primera **Declaración de los Derechos del niño**, conocida desde entonces como la "**Declaración de Ginebra**".

En el año 1959 la asamblea de las Naciones Unidas proclamó "**LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**", que fue aceptada por la mayoría de los países.